



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL AÑO 2021.

Por la presente, se comunica que el **periodo de pago voluntario de la Contribución Territorial, finaliza el próximo 10 de Octubre de 2021.**

Transcurrido dicho plazo, los recibos pendientes de pago devengarán los recargos e intereses establecidos en la Ley y su cobro se efectuará por la vía ejecutiva.

El pago de los recibos no domiciliados podrá hacerse efectivo en las oficinas de las entidades bancarias de Cárcar, utilizando la correspondiente carta de pago.

Los **recibos domiciliados** serán **cargados** en sus cuentas el día **7 de Octubre de 2021.**

Lo que se publica para general conocimiento, en Cárcar a 1 de Septiembre de 2021.

15838640N MARIA TERESA INSAUSTI
(R: P3106500F)

Firmado digitalmente por
15838640N MARIA TERESA
INSAUSTI (R: P3106500F)
Fecha: 2021.09.01 10:37:33
+02'00'

Doña M^a Teresa Insausti Sola
Alcaldesa del Ayuntamiento de Cárcar.